



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial Administrativo de Antioquia

EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA SECRETARÍA GENERAL

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 05001233300020230002400 a cargo de la Magistrada Ponente: Dra. VANNESA ALEJANDRA PÉREZ ROSALES, revisión de acuerdo No. 014 de 2022 "Por el cual se concede una autorización al alcalde municipal de Marinilla para comprometer vigencias futuras ordinarias y excepcionales 2022" expedido por el concejo municipal de Marinilla con Nit. 890.983.716, e

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: [050012333000202300024](https://www.tribunaladministrativo.gov.co/050012333000202300024)


MÁRCELA AMARILES TAMAYO
SECRETARIA GENERAL

Aviso